

## Admitidos

1. D. Atilio Castro Lasso.
2. D. Manuel García González.
3. D. Fernando Rodríguez Clavijo

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 5.º, 2.º de la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio. Las Palmas de Gran Canaria, 23 de mayo de 1973.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—4.834-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se hace publica la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Técnico Administrativo.**

Lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Técnico Administrativo, aprobada por resolución de la Comisión Municipal Permanente en sesión de 7 de junio de 1973.

## Admitidos

- D. Héctor F. Cabrera Guerra.  
D. Victoriano de los Santos Herrera Rodríguez.

## Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 5.º, 2.º de la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio. Las Palmas de Gran Canaria, 12 de junio de 1973.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.—4.949-E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Coloma de Gramanet por la que se hace publica la lista de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir en propiedad once plazas de Auxiliares Administrativos.**

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 70, de fecha 22 de marzo último, y en el «Boletín Oficial» del Estado número 90, del día 14 de abril pasado, la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 7 de los corrientes, acordó publicar la lista de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir en propiedad once plazas de Auxiliares Administrativos vacantes en la plantilla de esta Corporación.

## Admitidos

- D. José Arus Estarlich.  
D.ª Elisa Badia Rusich.  
D. Ramón Buxes Ponsa.  
D. Manuel Campos Tort.  
D. Jaime Castañé Teixidó.  
D.ª Concepción Cea Medina.  
D. Valentín Coruña Pérez.  
D.ª Rosa María Fernández Padrós.  
D.ª María Carmen Francisco Tomas.  
D.ª María Inés García, Fernández.  
D.ª Elena García Fernández.  
D.ª Araceli Gómez Cobacho.  
D. Antonio Hernández Luna.  
D.ª Antonia Hernández Porcel.  
D.ª Montserrat Inglés Peinador.  
D.ª María Isabel Jiménez Asensio.  
D.ª Montserrat Jiménez Asensio.  
D. Jaime López de Egea Morera.  
D.ª Josefa Morales Martínez.  
D. Antonio Llera Peiret.  
D.ª Rosario Morales Martínez.  
D. Juan Paz Padrós.  
D. Luis Pérez Queralt.  
D. Francisco Portilla Herraiz.  
D.ª Consuelo del Pozo Martínez.  
D.ª Rosa María Querol Querol.  
D.ª Rafaela Ramal López.  
D. Luis Ramírez Rodríguez.  
D. Luis María Satorras Rosat.  
D.ª María Vicenta Soler Puig.  
D.ª Antonia Torres Rubio.  
D.ª Manuela Vicenta Cuenda.

## Excluidos

Don Roberto Noguera Dalmáu, por no reunir los requisitos preceptuados en la base 7.ª de la convocatoria.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 5.º, apartado 2, y demás concordantes del Reglamento general para Ingreso en la Administración Pública; pudiendo interponer recurso de reposición dentro del plazo de quince días a contar del siguiente a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Santa Coloma de Gramanet, 8 de junio de 1973.—El Alcalde, J. Porta Bussoms.—4.891 E.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Telde (Gran Canaria) referente al concurso para la contratación de la plaza de Recaudador municipal de voluntaria.**

Se anuncia concurso para la contratación de la plaza de Recaudador Municipal de voluntarias del muy ilustre Ayuntamiento de la ciudad de Telde.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 129, de fecha 6 de junio actual, se publican las bases íntegras para concurrir al mismo, concediéndose un plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación en el Registro General de Secretaría del Ayuntamiento de las proposiciones, debidamente reintegradas y en pliego cerrado, y en cuya cubierta filará el siguiente texto: «Proposición para el concurso convocado por el muy ilustre Ayuntamiento de Telde con objeto de adjudicar el servicio de recaudación voluntaria».

Telde, 12 de junio de 1973.—El Alcalde.—4.835-E

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Vich referente al concurso libre para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Jefe de los Servicios Técnicos Municipales.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 143, de fecha 15 de junio del corriente, aparecen las bases reguladoras de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Jefe de los Servicios Técnicos Municipales, clasificada en el grupo B), Técnicos; Subgrupo a), Técnicos con título superior, y dotada de los siguientes emolumentos anuales: Sueldo base, 67.500 pesetas; retribución complementaria, 22.410 pesetas, dos pagas extraordinarias, ayuda familiar en grado normal, cuando corresponda, y demás derechos económicos reconocidos a los funcionarios de este Ayuntamiento.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Vich, 20 de junio de 1973.—El Alcalde, Antonio Bach Roura.—4.627-E.

**RESOLUCION del Cabildo Insular de Lanzarote por la que se hace publica la relación de admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas para la provisión de dos plazas de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa, vacantes en la Plantilla de la Corporación.**

Relación de admitidos y excluidos a las oposiciones convocadas para la provisión de dos plazas de Oficial de la Escala Técnico-Administrativa vacantes en la Plantilla de la Corporación.

## Admitidos

- D. Pedro Perdomo Reyes.  
D. Rafael Acuña Morales.  
D. Domingo Fiestas Coll.  
D. Lorenzo Duarte Hernández.  
D.ª Rosario del Pino Sánchez Martín.  
D. Enrique Dávora González.

## Excluidos

Ninguno

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos prevenidos en el artículo 7.º del Reglamento para el Régimen General de Oposiciones y Concursos de 10 de mayo de 1957 y base quinta de la convocatoria de oposiciones; significándose que de no interponerse recurso alguno contra la misma, transcurrido el plazo reglamentario, esta misma relación será elevada a definitiva sin necesidad de nueva publicación.

Arrecife, 19 de junio de 1973.—El Secretario accidental.—Visto bueno.—El Presidente accidental.—5.038-E.